

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio especial:

Paris, 14.

La cámara de los comunes de Londres aprueba la presentación del proyecto de reforma electoral.

Han llegado a Valparaíso los vapores «Amansa, Trinidad y Consuelo», además de dos trasportes conduciendo víveres y municiones.

Anoche a las siete, según habíamos anunciado, se verificó el ensayo del ingenioso aparato denominado *Victorio*, cuyo principal objeto es evitar las sorpresas nocturnas en los campamentos, la introducción de contrabandos por las costas y fronteras, fraudes en las salidas y robos en las haciendas rurales. El ensayo se llevó a efecto en los terrenos del Sr. Sinza Jugo, frente al paseo del Cisne, en la Fuente Castellana. Gran número de personas acudieron a presenciar el ensayo de tan importante descubrimiento, y su inventor, D. Victorio Navarro Mateo, ceñidor de policía urbana, antes de verificar la prueba, dirigió breves palabras al público explicando muy ligeramente en lo que consiste su ingenioso aparato; y manifestó que solo consistía en unos alambrados ó cercas casi imperceptibles, colocados al rededor de cualquier perímetro y de trecho en trecho petardos, cohetes, bengalas y hasta proyectiles cuando el mecanismo se aplicó al arte militar. Colocado el aparato, su inventor rogó a uno ó varios de los concurrentes que salieran a recorrer el semi-círculo formado con la cuerda, advirtiéndoles que un fuego como sintieran la primera detonación volverían hacia atrás para evitar toda desgracia, aunque no creían peligro cuando está preparado como lo estaba anoche.

A los veinte ó treinta pasos que anduvieron las personas que se prestaron gustosas a la prueba, una furitísima detonación resonó en todo el campo; al poco rato otra detonación acompañada de un cohete, indicó que otra persona iba por otro punto del semi-círculo, y por último una luz de bengala dio fin al ensayo que acabamos de repetir, del cual todos los concurrentes se retiraron sumamente complacidos y convencidos de la suma importancia y utilidad que la aplicación

en grande escala de ese aparato ha de reportar, puesto que ni hombres ni animales pueden penetrar en el recinto rodeado de los citados alambres sin que en el instante mismo oigan a muy larga distancia los ruidosos avisos.

Con el título de *El Eco de las provincias*, comenzará a publicarse en Madrid desde 1.º de abril próximo un nuevo diario político, cuyo prospecto hemos tenido el gusto de recibir. Deseamos al nuevo colega de la tarde una vida larga y provechosa.

Parece que uno de estos días el Sr. Pastor interpellará en el Senado al señor ministro de Ultramar para que dé algunas explicaciones sobre lo ocurrido en la isla de Cuba al aplicarse las instrucciones dictadas para el nombramiento de los comisionados que han de representar a aquella isla en la Junta de información sobre reformas ultramarinas.

El Sr. Gomez de la Serna ha dirigido una carta a *La Época* desmintiendo las palabras del conde de Thomar en la alta Cámara portuguesa relativas a las pretensiones que se dijeron en el duque de la Victoria cuando al emigrar de España en 1848 estuvo en las aguas de Lisboa a bordo del buque inglés que le conducía.

En Vellilla del Campo, pueblo situado en la ribera del Jarama, cerca de Madrid causó hace pocos días grande alarma la presencia de un perro rabioso; pero el alcalde, según nos dicen, con un celo digno de elogio, adoptó inmediatamente las disposiciones más eficaces, tanto para evitar los resultados de esta enfermedad, como para prevenir el que puedan repetirse en lo sucesivo los casos de hidrofobia, dejando así enteramente tranquilos a los habitantes de aquella comarca.

Hoy dará principio en la iglesia parroquial de San Marcos una solemne novena-misión que a Nuestra Señora de la Soledad consagran sus especiales devotos. Todas las tardes a las cuatro y media, después de manifestar al Santísimo, se rezará la estación y la corona dolorosa, a lo que seguirá el sermón, que predicarán alternativamente los ilustrados oradores Sr. D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M., y el P. José Joaquín Montalban, sacerdote de las Escuelas Pías de San Fernando, terminando los ejercicios con la novena, *Stabat Mater* y reserva.

Todos los días asistirá por mañana y tarde un escogido coro de voces, y el último habrá procesion y letanía a toda orquesta.

El emperador de Marruecos ha elegido la pequeña población de *Affa* para construir un puerto bajo la dirección de ingenieros franceses, aprovechando la profunda rada que allí describe la costa. La inauguración de los trabajos tendrá lugar el día 15 de abril próximo en presencia de Malay-Abbas, hermano del emperador.

En la tarde del día 9 cayo en Bilbao una exhalación en el torreón llamado de Jara, jurisdicción del conde de Güenes. La chispa eléctrica comunicó el fuego a un depósito de paja y se propagó a las demás piezas de la torre, abrasando todo cuanto dentro había; pero sin causar ninguna desgracia personal. La configuración interior del edificio y el estenso des poblado en que se levanta fueron causa de que no pudiera ser dominado el fuego, que ha reducido a la última miseria al desgraciado colono que habitaba el viejo torreón.

Leemos en la *Crónica de Manresa* del 11:

Entre tres y cuatro de la madrugada de ayer, emprendieron la fuga ocho presos de estas cárceles, lo que fué descubierto por las voces que dieron los demás que quedaban. Al momento los serenos y guardias rurales avisaron a las autoridades y jefes del somaten; y al imponente toque de esta señal, acudieron todos presurosos a la plaza Mayor, así como los oficiales y sargentos de este batallón provincial é individuos de la Guardia Civil, organizándose todos en pequeñas partidas que al mando de sus respectivos jefes recorrieron escrupulosamente todo el territorio comprendido en el término de esta ciudad, sin que por ahora se haya podido lograr su captura. Los pueblos inmediatos secundaron el toque de somaten, y no dudamos de que los individuos que lo componen, habrán asimismo registrado con toda minuciosidad los terrenos y casas de campo de sus respectivas demarcaciones.

La *Crónica de Manresa* publica un artículo en el que manifiesta la necesidad de que los productos de aquella comarca figuren en la próxima esposicion universal de Paris.

Dentro de breves días llegará a Mahon el brigadier D. Gregorio Tenorio, actual gobernador militar de Mindanao, en el archipiélago filipino. Parece que será reemplazado por D. Luis Escario.

El jueves llegaron a Mahon en el vapor *Menorca*, cinco hijas de la Caridad de la orden de San Vicente de Paul, acompañadas del reverendo presbítero D. Manuel Fábregues, delegado al efecto por el director general de aquel instituto. Han salido de Madrid para las atenciones del servicio de aquel hospital de caridad, a solicitud de la junta de beneficencia, y el cargo de superiora lo lleva sor Inés Marca y Boleda.

Dicen de Mahon que uno de estos días estalló allí una horrosa tempestad que duró una media hora. En ella lucharon con extraordinaria violencia el viento desencadenado, el granizo convertido en piedra y el agua como soltada de una catarata, en medio del estampido del trueno y el brillo siniestro de los rayos, uno de los cuales arrebató las aspas de un molino, hendiendo su torre y penetrando en las habitaciones, mas sin causar desgracia alguna personal; otro, según se nos ha dicho, arrancó la puerta y ventana de otro molino, cayendo el tercero en tierras de Trepuó. La tempestad recorrió un radio de tres kilómetros escasos, viéndose al amanecer en algunos puntos de Mahon y de sus inmediaciones, capas congradas de granizo, algunas de dos decímetros de espesor, y piedras sueltas del tamaño de nueces y gruesas almendras.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00-00; el 3 por 100 exterior, a 00-00; la diferida, a 87 3/8; la amortizable, a 23 1/2; el 3 por 100 francés, a 69-80 y el 4 1/2, a 93-50.

Londras, 14.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 3/8 a 1 1/2.

El 7 tuvo lugar en la audiencia de Sevilla la vista de una de las causas instruidas contra nuestro colega *El Eco de Cádiz*, habiendo sido condenado su editor a la multa de 10,000 rs., gastos y costas.

Sentimos vivamente este percance de nuestro colega.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no publica la *Gaceta* real decreto alguno de interés general.

Por real orden de 1.º del corriente, han sido ascendidos al empleo de ayudantes primeros de operaciones geográficas los segundos D. Francisco Vallaró, D. Lorenzo de Uria, D. José del Acebo, don Adolfo Motta, D. Pedro Sanchez Tirado, D. Mariano Quintana, D. Fulgencio Bullig, D. Andrés Gomez de Aranda, D. Eduardo Batalla de Aquino y D. Eugenio Fernandez, correspondiendo al tercer turno de elección el ascenso de los ayudantes Acebo, Quintana y Aquino, y a los dos de antigüedad el de los restantes, y llevando todos los dos años que se exigen en su empleo anterior.

S. M. la Reina, por real orden que hoy publica la *Gaceta*, ha tenido por conveniente disponer que se publiquen en el mismo periódico, como así se verifica, los nombres de los médicos directores de baños, que no han presentado la memoria reglamentaria, a pesar de haberseles recordado por la dirección general de Sanidad.

Hoy publica la *Gaceta* la relación de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de noviembre de 1865 por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, cuya quema tuvo efecto el día 25 de febrero en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda pública.

El día 13 de abril, a las dos y media de su tarde, tendrá efecto ante la comisión de Hacienda de la junta auxiliar de cárceles y en la sala de sesiones del gobierno de provincia, la subasta para rematar en el mejor postor el racionado de pan para los presos y presas pobres de las de esta capital, con sujecion al pliego de condiciones que hoy publica la *Gaceta*.

En la *Gaceta* de hoy aparece la lista de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de enero anterior, en cumplimiento del tratado con Francia sobre la propiedad literaria.

sobre la conciencia: ¿Has hecho alguna vez la corte, aunque sea en muy pequeña escala, a mi hija?

—¿Y a? Jamás.

—¿Palabra de honor?

—¿A qué de hombre honrado! He querido siempre a Noemia a quien miro como una hermana menor, pero nunca la he dicho nada por lo que pudiera suponer...

—¿May bien, el mal entonces no es tan grande como yo temía.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que si tu no has hecho la corte a Noemia, Noemia me parece muy dispuesta a creer que tú suspiras por ella...

—Yo os juro...

—Déjame acabar. He venido para hablarle como amigo. Noemia es como todas las niñas de su edad que tienen una imaginación demasiado exaltada... sueña... y yo creo que tú eres el héroe de sus ensueños. Quiero ante todo que mi hija sea dichosa, y como tú no puedes jamás ser su marido, en primer lugar porque quieres a otra, y en segundo porque no tienes posición para que yo te entregue a mi hija...

—Muchas gracias, tío!

—Soy franco, y eso que tienes a mis ojos una gran calidad que es la de no tener fortuna...

—¿Cómo? ¿Quieres un yerno pobre?

—Sí, quiero que mi hija sea dichosa! ¿Es que tú me temes. Es rica, porque tendrá ochocientos mil francos de dote y otro tanto después de morir yo. ¿Bien puede casarse con un hombre sin fortuna?

—¿Y qué ventajas encontrarías?

—Una ventaja enorme! Un hombre sin fortuna estará inmediatamente bajo mi dependencia, porque me deberá ante todo reconocimiento y después el contrato estará extendido sobre el régimen de la casa que si no hiciera a mi hija enteramente dichosa, la amenazaré con privarle de todo...

—Luciano soltó una carcajada.

—¿Y para mayor seguridad, dijo, déjame comprar créditos contra él para meterle en la cárcel en caso de necesidad.

—Pues mira, he pensado en ello.

—¿Ahí muy bien; entonces si quieres por yerno un hombre pobre, Noemia se casará fácilmente; podéis elegir a vuestro gusto.

—No tanto como tú crees; quiero un hombre sin fortuna, pero no un hombre arruinado, un calavera, un disipador como...

—Como yo!

—Como tú y como otros muchos. No quiero casar a Noemia con un atmirado que haya pasado sus mas bellos años en jugar a las cuatro esquinas en la sociedad mas superficial. No sé cómo hay padres que entegnen su hija a uno de esos vagabundos! Figurate tú que al día siguiente de sus bodas, la pobre niña, que va a pasear con su marido, se encuentra con otra porción de camaradas de esta, que señalándoles con el dedo les dirigirán mil epigramas, capaces de erizar el cabello... cuando se tiene...

Y Mr. Saulnier pasó gravemente la mano sobre su cráneo calvo.

—No quiero que se case un hombre con mi hija para rehacer una posición; no quiero un corazón que haya gastado todas sus ilusiones; quiero un muchacho bueno, inteligente, poco afortunado en intereses y que haya sido también poco afortunado en amores. De este modo Noemia será su salvación, su sueño, la realización de sus esperanzas...

—¿Comprendes?

—Sí, comprendo que no será muy fácil encontrarle.

—Entretanto no quiero que mi hija se caliente los cascos por tí.

—Pero si os aseguro...

—Déjame acabar. Anoche no has bailado mas que con la condesa de Imiling. Noemia le observó como era natural, se puso de mal humor, quiso marcharse temprano y esta noche la he oído agitar se desvelada. Esta mañana tenía los ojos hinchados de llorar. Entonces como padre prudente he venido a hablarla. Quiero que mi hija sea dichosa y estoy resuelto a evitarle hasta la sombra de un pesar.

—Pero si Noemia no pueda amarme.

—Ya lo sé. No tiene por tí una pasión, pero piensa en tí y yo no quiero ni que piense...

—¿Y qué queréis que haga yo? repuso Luciano sonriendo.

—¿Entonces que la desilusionen, eso te será fácil: prueba a Noemia que no la amas, distrayéndote mas cada día; redobla tus atenciones por la condesa. No tienes quizá bastante dinero, quieres mas; yo te daré hasta diez mil francos si quieres arrojarnos por...

—Gracias, dijo Luciano contentando a Mr. Saulnier.

—En fin har lo que quieras, pero hazme a mí el favor de intentar que mi hija te tome manía, que te aborrezca...

—Caballero, ¿puedes confesarme...

—Entre nosotros podéis confesarlo, Mad. de San Martin es muy linda...

—Pero...

—Déjame acabar! vos debéis tener sobre ella gran ascendiente.

—¿Qué exija de mí? dijo Luciano fijando en su interlocutor una mirada escudriñadora.

—Mr. Lemaigre sostuvo esta mirada con una audacia que probaba el cinismo de su carácter.

—Y os debéis conservar en vuestro poder, dijo, algunas cartas que en otro tiempo os dirigí tan linda dama. Es indispensable que hagáis por perderlas para que un hombre sagaz las encuentre.

—Luciano cruzó los brazos sobre el pecho y exclamó con acento roncoco:

—¿Osais proponerme semejante infamia?

—Os propongo una parte en la emisión de las primeras acciones: yo os garantizo, que de los primeros productos de ellas, tendréis dos millones sin que vuestro nombre aparezca para nada.

—Mr. Lemaigre! exclamó Luciano fuera de sí, ¿sois un banquero!

—Caballero, dijo friamente el usurero, tengo entre mis manos un crédito de tres mil setecientos francos del cual respondéis; este crédito no ha sido pagado, las diligencias judiciales se han corrido, os advierto pues que no volváis a Francia antes de habernos enterado en este asunto.

—Miserable!

—Reflexionad: os doy cuarenta y ocho horas de término.

Dijo, Lemaigre, y se alejó lentamente de Luciano. Este permaneció inmóvil, trémulo de cólera, siguiendo con la vista aquel hombre que se perdió poco a poco en la sombra.

—Oh! murmuró cuando hubo desaparecido del todo, preciso es que yo haya descubierto muy bajo, para que se atreva a hacerme tan infame proposición!

Los dos amigos...

Al separarse de Mr. de Saucenay, Lemaigre dio algunos pasos con dirección a Baden, y después, atravesando la calzada, pasó por debajo de un puente rústico, levantado para hacer juego con el que estaba elevado sobre el río. Al otro lado, en la llanura, veíanse algunas ca-

sitas aisladas, rodeadas de verja y jardín pobre y mal cuidado. Estas casas se alquilan también en la temporada de verano. Lemaigre se dirigió a la segunda de aquellas casas; un hombre fumaba a la puerta, no obstante la hora avanzada de la noche. Al ver a Lemaigre, aquel hombre se apartó, dejando libre el paso; Lemaigre entró, le siguió el fumador y cerró la puerta, penetrando ambos en una pieza del piso bajo, que estaba completamente a oscuras.

—Traigo speilito, murmuró Lemaigre.

—La cena está pronta y aguarda hace mucho tiempo, respondió el otro.

A estas palabras acompañó el ruido de un pequeño feto, que dio por resultado la luz de un fósforo, que fué a encender una lámpara, iluminando de lleno la fisonomía de Lesbois. Una cena apetitosa, compuesta de fiambres, cubría la mesa: nuestros dos hombres se sentaron uno frente a otro, y Lemaigre se apoderó de un pollo, que empezó a descuartizar vivamente.

—Y bien, dijo Lesbois, ¿la habéis visto?

—Acabo de separarme de él.

—¿Ahí! ¿Y qué hay de nuevo?

—Nada; ya lo habia yo previsto.

—¿Entonces todo va bien?

—Tan bien, que sin saber por qué me pique a inquietarme. Temo malas noticias de Paris.

—¿Malas noticias? ¿Es decir... que vuestra esposa está mejor?

—No es muy probable, pero...

—En fin, allá veremos; si es preciso, haré un viaje allá... Pero hablemos del asunto de esta noche. ¿Estáis de veras satisfecho?

—Encantado; sale todo como habia previsto.

—¿Tiene las cartas de Mad. de San Martin?

—Ya lo creo!

—¿Os lo ha confesado?

—No; pero cuando le he dicho que las tenía, no me lo ha negado.

—Entonces no hay duda! ¿Y rehusa servirnos?

—Como era de esperar.

—Y entonces, amigo mío, ¿qué hablarle de esas cartas?

—¿Cómo! ¿Aun no lo habéis comprendido? dijo Lemaigre asombrado. Le he hablado de esas cartas y de la influencia que podrían tener, para que Mr. de Saucenay prevenga a Mad. de San Martin que desconfie de mí. Desconfiando de mí,

El sorteo de loterías que ha de verificarse en esta corte el día 24 del corriente, constará de 43,000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 337,500 escudos (168,750 pesetas) en 2,250 premios de la manera siguiente: Uno de 40,000 escudos; otro de 20,000; otro de 10,000; 8 de 2,000; 10 de 1,000; 62 de 400 y 225 de 100. Habrá además 449 premios de 100 escudos, para los 449 números cuya unidad y decena sean iguales a las del premio de 40,000 escudos. Otros 449 de 100, para los 449 números cuya unidad y decena sean iguales a las del premio de 20,000 escudos. Y por último otros 449 también de 100 escudos para los 449 números cuya unidad y decena sean iguales a las del premio de 10,000 escudos.

Table with 3 columns: 'Ejemplares', 'Uta pr.', 'Uta pr.'. It lists various items like 'Cons. al cont.', 'Id. fin demes.', 'Id. fin próx.', etc., with their respective prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Concierto sacro.

TERCERA EDICION.

La junta de ensanche, en su última sesión, ha tomado algunos acuerdos de importancia, según nuestras noticias. Uno de ellos ha sido apoyar la solicitud de D. Francisco Caudel, propietario en la parte Nordeste de la zona, reclamando del ayuntamiento la indemnización del precio, mas daños y perjuicios, del terreno que se le ha ocupado para el foso límite, sin habersele expropiado en la forma prescrita por las leyes. Otro ha sido elevar una comunicación al gobierno, en la que, sin dar su dictamen sobre la oferta de D. José de Salamanca, para tomar por su cuenta el resto del empréstito, sin calificarla de aceptable ó inadmisible, pide que el ministro de la Gobernación al dictar resolución, declare que el los seis millones que han de emplearse en obras en el barrio de aquel, ni los otros seis que hayan de abonarse en pago del terreno que ocupen las calles, pesarán nunca sobre los fondos especiales destinados al ensanche de Madrid; cuyo acuerdo revela el celo de la junta para que nunca grave este gasto sobre los demás propietarios, en perjuicio de los mismos con ventaja para

uno solo, no habiendo sido oída aquella igualmente ha reclamado la junta contra una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, por la que se resolvió que aun no habian empezado á correr los 25 años, durante los cuales debe percibir el ayuntamiento el importe de la contribucion territorial y recargos municipales que satisfagan las fincas situadas en la zona de ensanche por ser opuesta esta resolución á las prescripciones terminantes de la ley. Por último, la junta, desoída de adelantar los trabajos que la zona de ensanche exige, ha nombrado comisiones de su seno, compuesta cada una de dos vocales para que estudien las necesidades de cada zona parcial, á cuya satisfaccion han de destinarse los fondos que para este objeto ingresen en Tesorería.

Anteayer quedó constituido el Liceo español, habien o sido reelegida por unanimidad la junta directiva. Aprobado el reglamento, se nombraron las comisiones y las juntas especiales de cada seccion. Para la presidencia de la seccion literaria, fué elegido D. Pedro Antonio Alarcón, y para la artística el señor Castellanos. El vicepresidente, Sr. E. Iofri y Sagrera, iniciador del pensamiento de esta asociación, propuso que se celebrara la inauguracion del Liceo el día 23 de abril, aniversario de la muerte del gran Cervantes, y que se diera al acto la solemnidad posible.

La junta de damas de honor y mérito, benéfica asociación que tiene á su cargo el asilo de huérfanas de la Caridad y el socorro parroquial en lactancias, ha invertido en estas obras de caridad durante el año último, un total de 89,936.20 reales, de cuya suma 14,140 lo ha empleado en lactancias y el resto para las necesidades del asilo. La existencia de fondos en tesorería con que contaba esta junta en fin del año último, ascendía al total de 41,851.06 rs., y en la Caja general de Depósitos 44,634.70.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: Paris 14. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 230; el 3 por 100 portugués á 45 3/4; el cambio sobre Lisboa á 538; el 5 por 100 italiano á 81.75; el crédito territorial francés á 1.360; el crédito mobiliario francés á 700; el español á 403; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 46; y el del Norte de España á 172. En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 37 0/0; y en Anvers á 36 1/4. Lisboa, 14 (recibido el 15.) El infante de España, D. Sebastian, acaba de partir para Cádiz en el vapor portugués «Mindello.»

Marsella, 13. Los periódicos confirman que en la isla de Malta se ha establecido un mes de cuarentena para los buques procedentes de Alejandria. Habla un periódico de la reaparición del cólera en Egipto. Sin embargo, las últimas cartas de Alejandria, datadas del 8, anuncian que el día anterior solo habian muerto 16 personas de esa epidemia en la poblacion.

De una carta de nuestro corresponsal de Londres que recibimos ayer, extractamos las siguientes noticias relativas á los sucesos de Irlanda. La persecucion de los fenianos continúa con una actividad extraordinaria, habiéndose hecho solo en la capital desde la suspension del acta del Habeas corpus 172 prisiones, según afirma el periódico Dublin Evening.

El miércoles último fué preso además en Dublin un oficial de un ferrocarril, y dos en Kilkenny, igualmente que ocho personas particulares en Skibbereen. También ha sido preso Mr. Underwood, abogado, á quien se condujo á Omagh con una fuerte escolta. Se le encontraron papeles alusivos á la conspiracion, algunos de ellos interesantes. Mr. Tracy, arrendatario de la factoría de lanzas de Black hall-row, que estaba escondido hace mas de un mes, ha sido tambien preso. Nueve hombres que acababan de llegar á Cork de regreso de América, fueron del mismo modo reducidos á prision. El jueves por la tarde halló la policia en la estacion del ferrocarril de Dundalk doce barriles de pólvora, pero no pudo descubrir la procedencia.

En el mismo día, tres personas, entre ellas un maestro de escuela pública, fueron presas en Castiebar. Por la noche, descubrió la policia, enterrados en un patio de una casa situada en una de las calles principales de Dublin 184 palos para lanzas, y puso presos á los inquilinos, que eran un padre y tres hijos, de oficio carpinteros. Los periódicos de la tarde, de Dublin, dan cuenta de rumores de haberse escapado para Francia Stephens, el jefe de los fenianos; pero se duda de la exactitud de la noticia. Temores fundados de que iba á ser asaltada la cárcel de Cork, para poner en libertad á los fenianos presos en ella, han sido causa de que la autoridad la ponga á salvo con una guardia fuerte de tropa de linea.

Se hacen grandes esfuerzos para hallar á Stephens, el centro feniano, los grandes depósitos de armas que se sabe tienen, y en una palabra, el hilo de la conspiracion; pero poco ó nada se adelanta, á pesar de los esfuerzos de la policia y de las grandes recompensas que el gobierno ofrece á los delatores. Esto y la proteccion evidente que los fenianos reciben

en los Estados Unidos, según lo han demostrado hechos públicos muy notables, son la causa de la inquietud verdadera que experimenta el gobierno inglés, y lo que ha motivado el envío de fuerzas considerables á Irlanda y la vigilancia que varios cruceros ejercen en las costas de la isla desde que se presentó en uno de los puertos un buque de guerra americano, acerca de cuyo objeto están contestes las opiniones en considerarle sospechoso, y aun encaminado á favorecer el desembarque de unos y la fuga de otros según lo requieren las circunstancias.

La diputacion provincial de Madrid, invitada para la recepción provisional de los trozos de carretera, comprendidos entre los pueblos de Chapinería y San Martin de Valdeiglesias, ha nombrado á los diputados provinciales señores don Juan Antonio Corcuera, como presidente de la comision de carreteras de la citada corporacion y á D. Telesforo José Escobar que representa el partido judicial de San Martin donde las obras se han ejecutado, para que en union del ingeniero jefe de la provincia asistan á tan solemne acto.

Justo es que la diputacion provincial de Madrid sea atendida y considerada con la verdadera importancia que se merece, aunque no sea mas que por el celo é interés con que viene secundando los deseos de sus administrados.

Hoy miércoles vuelve á hacerse en el teatro del Principe la linda comedia titulada Los maridos, estrenada con ventajoso éxito en el mismo coliseo el primer año en que vinieron á él los señores Catalina. La obra ha sido refundida nuevamente por su autor con el objeto de dar mas importancia á algunos papeles. Así se ha representado el penúltimo domingo por la tarde, á entera satisfaccion del numeroso público que acudió á verla y que la aplaudió en extremo.

A consecuencia de las grandes nevadas caídas estos últimos días sobre la inmediata sierra de Guadarrama, la linea férrea del Norte entre Navalgrande y las Navas, quedó completamente cubierta, teniendo que detenerse el tren correo número 4 en Navalperal, y el expres número 12 en la Cañada, en cuyo punto quedó atascada la máquina sin poder adelantar ni retroceder, ocasionando una situación sumamente comprometida á los viajeros. Gracias á las rápidas y acertadas medidas del Sr. Villaplana jefe de aquella seccion, que hizo retroceder el tren hasta Avila, aquellos pudieron salir mejor parados de lo que creian. Habiendo quedado desde entonces, es decir, desde el día 11 del actual, dicha linea interrumpida por efecto de los trabajos dirigidos por los ingenieros jefes de la division y de la via, por el director de la compañía y por el Sr. Villaplana, tanto por la parte de Ma-

drid como por la de Avila simultáneamente, hoy ya se puede decir que la empresa via se halla completamente espedita.

De Lérida nos escriben diciendo que así que pase la Cuaresma se verificará en la catedral de aquella capital la consagracion del Sr. D. Antonio Jordá, obispo de Vich. Parece que será consagrado el señor arzobispo de Tarragona y asistentes los obispos de Gerona, Lérida, Urgel y Vitoria. Con motivo de la concurrencia allí de todos los obispos del Principado se habla mucho de este asunto y se hacen muchos y diferentes comentarios. Algunos dicen que los prelados catalanes tendrán un concilio provincial para ponerse de acuerdo en la conducta que han de observar cuando vengán los acontecimientos que se temen al quedar evacuada por los franceses la Roma de los católicos.

La Patrie recibida hoy en Madrid dice con referencia á noticias directas de Roma, que próximamente serán nombrados nuncios de Su Santidad en Paris y Madrid monseñores Franchi y Veraldi, en reemplazo de los que hoy desempeñan estos elevados cargos, que serán promovidos á cardenales en el primer consistorio.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal especial el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 14.

Continúa la polémica entre los periódicos sobre si la minoría en el cuerpo Legislativo, caso de ver desechada la enmienda que ha presentado á la contestacion al discurso imperial pidiendo extension de las libertades públicas, debe votar la que han presentado cuarenta y cinco representantes que forman una disidencia de la mayoría.

Anteayer se hizo una manifestacion al director general de telégrafos, Sr. Golcoerrotea, por la mayoría del cuerpo, con motivo del nuevo reglamento que ha formado y remitido al Consejo de Estado, en el cual, según tenemos entendido, se establecen las mejores ideas en punto á servicio telegráfico, y se favorece al cuerpo en general y especialmente á la clase subalterna, tan desatendida hasta ahora. El Sr. Golcoerrotea manifestó á los dignos individuos que acudieron á hablarle, su propósito de que el nuevo reglamento se ponga en práctica en breve para que los telegrafistas y jefes de estaciones tengan la reparacion que se les debe y puedan aspirar á los ascensos en toda la carrera, de los que se les privó con poca meditación y justicia.

El nombramiento del Sr. Arvizu, hecho por el señor ministro de la Gobernacion para jefe de la seccion de gobierno del de la provincia de Madrid, está ya

quien conoce, confiará por completo en los, á quien no conoce, y que además asais por mi enemigo. —Es verdad. —En llevándole además algunas de sus cartas, ganais por completo su confianza. —Pero para llevarlas es preciso tenerlas. —Las tendremos. —¿Cuándo? —En breve, amigo mio. —Y respecto á su amigo Brives, ¿qué ha dicho Mr. de Saucenay? —Le he dicho lo que era preciso hacer, y ha lanzado furiosas exclamaciones, queriendo confundirme con la vista. —Magnífico! Es decir, que... —Que ahora mismo, en cuanto vaya á su casa, lo primero que hace es escribir á Mr. de Brives. —Y Mr. de Brives vendrá á Baden? —Inmediatamente. —Entonces, magnífico! Nos dejaré obrar con libertad por allá, mientras él se entretiene por aquí. —Justo; tenemos además el maniquí, ese imbécil de Chalussot, á quien tenemos sujetas manos y pies, no posee un Luis, y nos servirá cómo y cuando queramos. —Entonces solo nos faltan dos cosas: un crespon en vuestro sombrero y algunas cartas de la linda baronesa á su adorado Luciano. —Mi querido Lesbois, dadme ese esquisito pudding, y mientras yo argumento con él, abrid é introducid al joven Werther, que llama á la puerta. Lesbois le acerco el plato que indicaba, y despues salió de la estancia, volviendo algunos instantes despues seguido de un joven que por su traje parecia ser mozo de alguno de los hoteles del país. —Acercaos, Smith, dijo Lemaigre. El joven se adelantó. —¿Lo has logrado? Smith hizo una seña afirmativa, y abriendo la mano derecha, que tenia cerrada presentó á Lemaigre un pequeño paquete de cartas. Este las tomó, examinánlas avidamente, y llevando despues la mano á su bolsillo sacó cinco monedas de oro. —Una por cada carta, dijo tendiéndolas al joven. Esto, siempre sin decir una palabra, las cogió, guardándolas vivamente, como si temiera que alguien se las volviera á quitar.

—Ahora ya recuerdas las demas instrucciones; séme fiel y harás fortuna; vete. El muchacho se inclinó y salió. —¿Es mudo? murmuró Lesbois. —No, pero entiendo el francés y no le habla, lo que como veis, no le impide obrar. Y Lemaigre mostró los papeles que acababa de recibir á Lesbois; este los tomó; pero apenas hubo fijado en ellos la vista, se estremeció y dijo: —¡Demonio! —Ya veis que no he perdido el tiempo al pasearme esta noche con Mr. de Saucenay. Lesbois fijó en su interlocutor una mirada de asombro, y murmuró con profunda admiracion. —¡Gloria y honor á vos, mi querido maestro!

La confidencia. Serian sobre poco mas ó menos las cinco de la mañana y el sol empezaba á dorar las cimas de las montañas cuando Luciano, salvando rápidamente el gran puente de Baden, se dirigió hácia el hotel Victoria. Todo reposaba aun en el hotel, viajeros, dueños y criados. Luciano llamó, teniendo que aguardar largo rato hasta que le abrieron, lo que hizo una mujer ya vieja y á medio vestir. Luciano entró y la vieja cerró de nuevo la puerta. El joven atravesó el vestibulo lentamente y penetró en la sala de inscripcion. La pared estaba defendida hasta cierta altura de un gran zócalo de nogal, en el cual se veían seis órdenes de clavos y encima de cada uno un número que empezaba por el primero, llegando hasta el ciento veinte. Ciento diez y siete de aquellos clavos, ó mas bien escarpias doradas, nada sostenían; tres únicamente ostentaban una llave cada una. Luciano tomó una de ellas, y saliendo de la sala y tomando la escalera, subió lentamente dos pisos. Entonces abrió una puerta y penetró en una habitacion lúgubre amueblada que recibia el aire y la luz por una gran ventana que dominaba el estenso valle. Luciano cerró su puerta y recorrió la estancia á pasos lentos y con los brazos cruzados; despues se detuvo, tomó una silla y se instaló delante de una mesa en la que habia recado de escribir.

Sentado con los dos codos apoyados en la mesa y la cabeza en ambas manos, permaneció largo rato absorto en sus pensamientos, despues levantó el rostro, cruzó sus manos y apoyó en ellas su barba dejando vagar su mirada en el vacío. Una ráfaga de viento que hizo girar la persiana viniendo á dar de golpe en la ventana, sacó á Luciano de su éxtasis. Entonces lanzó un suspiro, tomó una caja de papel de cartas y sumergiendo una pluma en el tintero se dispuso á escribir. Su mano corrió febril sobre el papel timbrado con L. y S. Escribió dos cartas que cerró poniendo en el sobre de la una A Mr. Alberto de Royés. Y en el sobre de la otra escribió A Mr. Polidoro Chalussot. Despues llamó; los criados se habian ya levantado, y uno de ellos se presentó en el dintel de la puerta. Luciano le tendió ambas cartas y exclamó: —Essas cartas, la una al hotel de Rusia, la otra al hotel de Zabringen. El criado tomó las cartas y salió. Luciano se tendió en un sillón, y reclinando la cabeza en el respaldo y metiendo las manos en los bolsillos, cerró los ojos. El cansancio físico dominaba su preocupacion moral, y una irresistible necesidad de dormir se apoderaba de él. Las diez de la mañana eran cuando un golpecito dado en la puerta de la habitacion de Mr. de Saucenay despertó á este sobresaltado. Se incorporó y fué á abrir entrando en la estancia Mr. de Saulnier. Luciano, al verle, no pudo contener un gesto de asombro. —No me aguardabas tan temprano, ¿no es cierto, mi querido Luciano? dijo Mr. Saulnier tendiendo su mano al joven. —Es verdad, repuso éste, pero no por eso me considero menos dichoso al recibirlos. —Cierto es que soy tu único pariente, por mas que nuestro parentesco sea ya muy lejano; pero el hermano de mi mujer fué tu tatar, y mi pobre difunta te amaba mucho. —En efecto; fué para mí una segunda madre y á los dos os traté siempre como á tíos míos. —Por eso, como eres de la familia, he venido un poco temprano para hablarte de cosas que me interesan mucho. —Estoy á vuestras órdenes, dijo Luciano acercando una silla. Mr. Saulnier se instaló en ella, cruzó

sus piernas, sacó su caja de rapé y tomó tres polvos sucesivos. Esta accion constituida en él el exordio de un discurso de interés y el número de polvos la importancia del asunto de que iba á tratar. —¿Tres eran el máximo! —¿Qué ocurre? dijo Luciano un tanto inquieto; ¿de qué ó de quién se trata? —Se trata de mi hija; aquí donde me ves, soy un padre verdaderamente preocupado. Noemia tiene diez y ocho años, siete meses y catorce días y la hora del himeneo va en breve á sonar en el río de su existencia, como se decía en mis tiempos. En efecto, repuso Luciano sonriendo, debéis ir os acostumbrando á esa idea. —¿No es verdad que las leyes sociales son muy estrañas? —¿Lo creéis así? dijo Luciano un tanto preocupado. —¿Cómo! ¿Tú no lo reconoces? Teneis una hija, la quereis con toda el alma... muy bien, la cuidais, la mimais, la veis por fin hecha una mujer; mientras es una chiquilla feilla, desagradable y caprichosa, esto es mientras queda algo que hacer, por su educacion física y moral, os la dejais, y os exigen mil cuidados, atenciones y sacrificios, y cuando llega á ser como si dijéramos un capullo entreabierto, cuando vais á recoger el fruto de vuestros sacrificios, cuando puede ser por lo menos agradable su sociedad, ¿le poneis en la mano lo mas florido de vuestras economías, y se la dáis á un cualquiera á quien nunca habeis visto? ¿No encuentran todo esto absurdo inconcebible? —¡Pardiez! Yo pienso que es una conveniencia mútua, una deuda satisfecha. —¿Cómo? —¿Vos hacéis por vuestro yerno lo que vuestro suegro hizo por vos. Es la ley de la sociedad. —¡Es verdad! dijo Saulnier despues de reflexionar un momento. Lo que dice es la verdad, solo que si es agradable recibir, es muy incómodo reembolsar. ¡En fin, tal es mi situacion, es preciso que yo case á Noemia! —¿Con quién? —Aun no lo sé. —¿Ama á alguno? —Mucho lo temo, y por eso he venido á verte tan temprano. —¿A mí? —Sí, amigo mio, eres casi mi sobrino, y esto me dá el derecho de pedirte una franca explicacion, veamos; con la mano

hecho con arreglo al nuevo reglamento de ayuntamientos, pues el Sr. Arvizu discurría a la sazón.

De nuestro servicio especial recibimos esta mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 15.

Existen grandes probabilidades de que mejoren las relaciones diplomáticas entre Roma y Florencia.

Parece inminente una ruptura de relaciones entre Prusia y Austria, pero sin guerra.

El oñera se ha desarrollado en la India con bastante violencia.

Pronto se publicará la vacante, para proveerse por oposicion, de la cátedra de Elementos de derecho mercantil y penal en Santiago.

Por el ministerio de Fomento se ha prorrogado la pensión que disfrutó don Elias Martín, para que pueda continuar en Roma dedicándose al estudio de la escultura.

Ha sido autorizado D. Agustin Partegas, para estudiar una linea férrea que partiendo de Coenca termine en Utrillas, (Teruel), y otra desde Utrillas á Reus.

Ha sido autorizada la publicacion del *Gremius*, periódico satírico-político, dirigido por D. Juan Martinez Villergas.

Ayer terminó en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista del célebre y ruidoso pleito que siguen D. Nicolás Soraluze y otras muchas personas contra la sociedad española de Descuents, sobre rescision de un contrato de grande importancia. Ha representado á los demandantes el letrado D. Nicolás María Rivero y á la sociedad el señor Mosquera; habiendo pronunciado ambos brillantísimos discursos en pró de las partes que cada uno representa. Informaremos á nuestros lectores del fallo que recaiga en este asunto de suma importancia para tantas personas.

La primera corrida de toros extraordinaria tendrá lugar en Madrid el día 1.º de abril próximo. La empresa de la plaza se propone introducir una reforma respecto á los billetes, á fin de evitar abusos que antes se cometían.

CONGRESO.—HOY 15.

La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de Marina leyó dos proyectos de ley, uno fijando las fuerzas navales y el material de la armada para el próximo año económico y otro relativo á los trabajos del arsenal de la Carraca.

El señor ministro de Fomento dijo contestando á la pregunta que habia hecho ayer el Sr. Coronado que el gobierno habia dictado las órdenes convenientes para componer el puente de Fuentiduñas y el camino de Madrid á Arganda.

El señor ministro de la Gobernacion contestó á la pregunta que habia hecho el Sr. Linares en una de las sesiones pasadas, diciendo que el gobierno habia resuelto el expediente relativo á las indemnizaciones debidas á la provincia de Valencia por causa de las inundaciones que se experimentaron en aquel punto hace dos años, que se entregarían las cantidades recaudadas en 1864 para socorro de los que experimentaron pérdidas. Tan pronto como el estado del Tesoro lo permita, se entregarán también á aquella provincia los 12.000.000 de reales que por una ley especial se concedieron á aquella provincia por indemnizaciones de la citada calamidad.

El Sr. Coronado dijo al ministro de Fomento que la barca puesta sobre el Tajo para suplir el paso del puente de Fuentiduñas no era bastante para este servicio á que estaba destinada.

El ministro de Fomento dió las explicaciones convenientes sobre este punto, y dijo que haría lo necesario para atender al servicio público.

El Sr. Belda dijo que en los antecedentes enviados por el señor ministro de la Gobernacion sobre la separacion de alcaldes, tenientes alcaldes y ayuntamientos habia algunas faltas y pidió que se trajesen las causas de estas separaciones.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que él habia dado las órdenes necesarias para que se trajesen al Congreso los documentos que sobre este asunto habia pedido el Sr. Belda, y si habia alguna falta no era culpa suya, autorizando al Sr. Belda para que fuese al ministerio y mandase traer del archivo cuantos documentos deseara.

Respecto á los motivos de la separacion de todos los funcionarios á que aludia el Sr. Belda, el ministro espuso las razones por qué no se podia hacer en ciertos casos.

Los Sres. Belda y ministro de la Gobernacion rectificaron.

El Sr. Ruiz Pastor pidió que el ministro de la Gobernacion escitara el celo del gobernador de Murcia para que en vista de los antecedentes que tenia sobre el acta de ciertos alcaldes de aquella provincia, procediese á lo que hubiera lugar.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que lo haría.

El Sr. Salazar preguntó al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto á resolver el expediente de indemnizacion á las provincias de Santander y Burgos por adelantos hechos para la construccion de las obras de una carretera.

El señor ministro de Fomento dijo

que examinaría este expediente, muy conocido ya en el ministerio de Fomento y que habia ido cuatro veces ya al Consejo de Estado; que sus antecedentes en el ministerio de Fomento no lo habian querido resolver favorablemente, y él tampoco se encontraba muy dispuesto á hacerlo, porque creia que la cantidad de 20 millones de la indemnizacion podian destinarse á obras de mucho mas provecho para las provincias citadas que en la de aprovechar las construidas para una carretera, obras que estaban ya casi inutilizadas.

El Sr. Calderon pidió al ministro de la Gobernacion que trajera los expedientes relativos á la separacion de alcaldes en la provincia de la Coruña durante la administracion anterior.

El Sr. Belda dijo al Sr. Calderon que el gobierno habia satisfecho ya su deseo, y preguntó al ministro de la Gobernacion si estaba dispuesto á traer la nota de las causas de separaciones de alcaldes.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que se extraerian los expedientes si era posible y que si no se traian al Congreso para que pudiera examinarlos el Sr. Belda.

Rectificaron varias veces los Sres. Belda y ministro de la Gobernacion.

El señor marqués de Valdelagrana pidió que se trajesen los expedientes de separaciones hechas de algunos alcaldes en la provincia de Córdoba.

Entrando en el orden del día continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley estableciendo la guardia rural.

El Sr. Paz defendió una enmienda relativa al art. 6.º

El señor ministro de Fomento contestó al Sr. Paz.

El Sr. Lopez Dominguez, como individuo de la comision, contestó tambien al Sr. Paz.

El Sr. Perier habló para contestar á algunas alusiones del Sr. Paz. Rectificaron los señores Paz, ministro de Fomento y Lopez Dominguez.

El señor conde de Llobregat usó de la palabra para una atusion personal.

El Sr. Lopez Dominguez le contestó. El Sr. Paz retiró la enmienda.

El Sr. Fernandez combatió el art. 6.º combatiendo que fuera la guardia civil la que se encargara de la guarderia rural, por temor de que la amplitud que se queria dar á aquel cuerpo pudiera resultar en perjuicio de su crédito.

El marqués de Torreblanca contestó al Sr. Ferrandiz.

El Sr. Rodriguez Guerra consumió el segundo turno en contra del art. 6.º

El Sr. Calderon lierece le contestó. Rectificaron ambos señores diputados y se aprobó el art. 6.º

Sin debate se aprobaron despues los artículos 7.º y 8.º

El Sr. Hurtado usó de la palabra sobre el art. 9.º, pidiendo que el ministro de Fomento declarara si al dar el reglamento para la ejecucion de esta ley, en vez de disminuir, robustecería la autoridad de los guardias jurados de particulares.

El señor ministro de Fomento dijo que si la robustecería, dándole mayor autoridad.

El Sr. Perier contestó tambien al señor Hurtado.

Se aprobó el art. 9.º y último.

Se puso á discusion el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley determinando la pensión que debian disfrutar los hijos del infante D. Francisco.

El Sr. Mendez Vigo reclamó que se suspendiera la discusion hasta que se imprimiera y repartiera dicho dictamen á los señores diputados.

El presidente lo acordó así.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cinco y media.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2.335 fanegas de trigo, al precio de 4'393 escudos; la cebada de 2'200 á 2'300 escudos.

D. Joaquin Vila Yañez, escribiente del ministerio de la Gobernacion, que obtuvo en los exámenes verificados al efecto la calificacion de sobresaliente, ha sido nombrado oficial mayor, contador de fondos provinciales de Orense.

Tambien ha sido nombrado para el mismo cargo en la provincia de Barcelona D. Francisco Araño y Major.

Es probable que mañana viernes quedé levantado el estado de sitio.

El presidente del Consejo de ministros continúa bien.

Carece completamente de fundamento la noticia que dá hoy *Las Novedades* relativa á que el Sr. Alonso Martínez ha hecho una negociacion con la casa Restchild de París, recibiendo 80.000.000 de reales y dando en garantía 187 en billetes hipotecarios.

Y puesto que hablamos de este asunto, creemos conveniente y hasta oportuno indicar, que algunas correspondencias publicadas en diarios de provincias y periódicos políticos se hacen eco de rumores, y nada mas que de rumores respecto á proyectos financieros y á medidas económicas, que se supone próximas á plantearse, cuando precisamente es desconocido el pensamiento del gabinete.

En estas noticias conviene ser parco, porque la prudencia y el buen sentido lo aconsejan. Por eso y para no incurrir en lamentables equivocaciones, no publicaremos sino aquellas que tengamos por ciertas é indubitables, ya por estar trancidas en hechos, ya por ser del dominio público.

Los periódicos franceses se ocupan con insistencia de la discusion solemne del mensaje en el cuerpo legislativo, en particular por lo que atañe á los intereses de la agricultura. Todos los oradores que han tomado parte en estos debates han manifestado el sincero deseo de buscar un verdadero y fructuoso remedio á los males que aquejan á la agricultura. Entre los discursos que merecen mencion particular citaremos el de Mr. Fremy, gobernador del Crédito Territorial, y el de Mr. Thiers, quien haciendo cumplida justicia á la gestion de Mr. Fremy, ha repetido ante la Cámara, con asentimiento general, que aquella era completamente irreprochable, dirigiendo elocuentes elogios á la capacidad y conocida honradez de Mr. Fremy, no sin poner de manifiesto cuán injustas é inoportunas eran las censuras formuladas por algunos oradores contra el Crédito Territorial. La *Presse* y otros periódicos franceses toman calorosamente la defensa de Mr. Fremy.

El sábado volverá á ponerse en el teatro del Principe el interesante drama en tres actos titulado *La Caracajada*, obra que tantas ovaciones le ha valido al eminente actor D. José Valero.

El domingo por la tarde se repetirá el mismo espectáculo á petición de muchas personas que desean verlo y no les es posible asistir por las noches.

Por último, el martes es probable que tenga lugar el beneficio de la señorita Berrobiano, el cual se compondrá de la preciosa comedia de Ayala *El tejado de vidrio* y de una pieza cuyo título no recordamos.

Ampliando los detalles que dimos de la gran reunion celebrada el domingo último en el espacio local tipográfico del *Banco industrial y mercantil*, que está bajo la direccion del laborioso editor señor Mellado, añadiremos que mas de quinientas personas acudieron á la convocatoria del fundador de dicha sociedad con objeto, como hemos dicho, de discutir las bases del reglamento de la misma y someter á su juicio la aprobacion de la memoria, y que el Sr. Mellado, despues de la lectura de esta, fué objeto de una verdadera ovacion por parte de toda aquella numerosa concurrencia.

La academia matritense de Jurisprudencia y legislacion celebrará sesión pública práctica mañana viernes, á las ocho de la noche. Informarán en una vista los Sres. Aróstegui y Gutierrez Cortés. A continuacion dará principio la discusion de la consulta evacuada por el Sr. Aróstegui, haciendo uso de la palabra los señores Rojas y Monjil y Fernandez Vazquez (D. Lorenzo).

El sábado próximo se estrenará en el teatro de Variedades la nueva obra dramática del Sr. D. José María Díaz, titulada *Páginas de la vida*.

El 17 dará principio el setenario á la Virgen de los Dolores, que varias señoras devotas dedican á la Santísima Virgen en la Iglesia de mercaderías de don Juan de Alarcón, celebrándose estos actos devotos con la misma solemnidad que en años anteriores.

La *Agencia Havana* se ha equivocado con la mejor intencion sin duda, al circular el telegrama de Nueva York sin fecha, que publicamos en nuestro número del 6 del actual, primera edicion, en cuyo despacho telegráfico se decía que el comité director de los fenianos, establecido en los Estados-Unidos, habia aconsejado á los oficiales fenianos que pidieran al gobierno la libertad de Cuba. Lo que el comité aconsejó, según consta del primitivo despacho llegado á Liverpool, fué que los marineros que se iban á ofrecer al gobierno español para ejercer el corso contra Chile, le suplicaran diese libertad á los esclavos de aquella isla, para que de este modo estuviera mas justificado el franco, leal y decidido apoyo que querian prestar á España.

Como una prueba mas de la conducta desleal y alevosa del gobierno peruano, debe observarse que, habiendo dejado cesantes á todos los representantes de la república en el extranjero apenas subió al poder la revolucion, fué excluido de esta medida el Sr. Vallerriestra, ministro en esta capital, el cual ha continuado ejerciendo sus funciones hasta la declaracion de guerra, indudablemente para hacer confiar al gobierno español en las intenciones pacíficas del de Lima y preparar impunemente los medios con que dar por sorpresa un golpe á nuestra escuadra del Pacifico, pues hoy está comprobado de un modo incontestable que ya en diciembre algunas fuerzas navales del Perú se habian incorporado á las de Chile á consecuencia de un acuerdo entre ambos paises.

Las fuerzas navales para el servicio del Estado en las aguas de la Peninsula y en las escuadras y estaciones de Ultramar, serán las que siguen: Buques blindados: seis fragatas con 200 cañones y 5,400 caballos. Buques de hélice: siete fragatas con 330 cañones y 4,060 caballos, ocho goletas con 18 cañones y 840 caballos, tres transportes con 510 toneladas y 2,700 toneladas. Buques de rueda: ocho vapores con 30 cañones y 1,610 caballos. Buques de vela: un navio de 84 cañones, una fragata de 42, tres corbetas con 76, tres transportes con 1,760 toneladas, once faluchos con 11 cañones, 76 escampavias, seis lanchas y un ponton. Para la dotacion de los buques expresados y el servicio de los departamentos y arsenales de la peninsula se fijala fuerza siguiente: 5.874 marineros, 3.857 sol-

dados para la infantería de marina y 566 soldados para los guardias de arsenales.

El ministro de Marina ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de autorizacion para continuar las obras de construccion en el arsenal de la Carraca de una corbeta de hélice.

Ya no cabe absolutamente la menor duda sobre la actitud, al menos neutral, que el Ecuador se propone observar en la contiada entre España y Chile, pues, según cartas de Paris, el ministro de aquella república habia resuelto definitivamente, como se esperaba, no admitir la dimision que nuestro digno compatriota D. Francisco García Gaston, jefe de una casa de comercio respetable de Londres, le habia presentado del consulado ecuatoriano, con motivo de los temores que se abrigaban de una alianza de la indicada república con las de Chile y el Perú, temores que mantuvieron por resolver este asunto, hasta que la llegada del último correo del Pacifico vino á desvanecerlos completamente.

No hay hasta ahora noticia telegráfica de la llegada á Southampton de la Mala inglesa.

De mañana á pasado se dará cuenta en el Congreso del dictamen relativo al proyecto sobre incompatibilidades formulado por el Sr. Nocedal.

Esta noche probablemente dará su dictamen la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre alojamientos, y el sábado se leerá.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá la comision del Congreso sobre asociaciones públicas, con asistencia del señor ministro de la Gobernacion.

Hace pocos dias fué asesinado en Barbalimpia, pueblo de la provincia de Cuenca, un pobre anciano de ochenta y un años. Se cree que los autores del crimen llevaron á cabo su atentado por robarle. El cadáver fue hallado en la cuadra, colgado de una viga y con varias heridas en la cabeza. La Guardia civil, despues de minuciosas pesquisas, logró capturar á un convicto del muerto, sobre quien recaen vehementes sospechas, entre otras razones, por haberle encontrado manchas de sangre en el traje. El difunto se llamaba Marcelino Olivares.

Se halla muy próximo á publicarse el nuevo reglamento de baños, cuya elaboracion ha activado con grande empeño el director de Sanidad.

Pasado mañana se cantará el *Otello* en el teatro Real.

Hoy se han reunido en el Senado la comision que entienden en los proyectos sobre penalidad del tráfico negro y cumplimiento de condenas en los presidios de Ultramar, y reforma del reglamento de la indicada Cámara.

En término de Pantarro, partido de Berga, fué hallado hace pocos dias el cadáver de una infeliz anciana con varias heridas en la cabeza, que por su forma parecian causadas con un instrumento de labranza que llaman por allí harpia. Merced á las eficaces gestiones de la Guardia civil del puesto de Berga, han sido puestos á disposicion de la autoridad dos hijos de la difunta, de quienes se sospecha sean los autores de tan horrendo crimen.

El domingo por la tarde, á petición de algunos aficionados, se pondrá en escena en el teatro de Variedades el drama *Guzman el bueno*, en que tantos aplausos ha obtenido el actor Sr. Delgado.

Carece absolutamente de exactitud el aserto de uno de nuestros colegas, de que ya se sabia en el Perú y Chile, que habia salido de los Estados Unidos una escuadra para los mares del Pacifico; pues cabalmente lo que se sabia es que no va tal escuadra, y que era vana ilusion el contar con el apoyo de la gran República contra España; lo cual y otras causas análogas es precisamente la razon del miedo que se habia apoderado de los gobernantes de Lima apenas llegó á aquella ciudad el correo de Norteamérica correspondiente á la primera quincena de enero, miedo que se revela perfectamente en el artículo editorial de *El Nacional* de aquella ciudad respectivo al 20 del mismo mes, donde apenas hay una frase que no pinte la congoja de los ministros, el principal y mas enérgico de los cuales es quien inspira á los redactores del citado periódico. Es sensible que algunos órganos de nuestra prensa se esfuerzen en dibujar oscuros horizontes para España en América, al paso que un porvenir llisongero para los enemigos de nuestra patria.

Se sabe por cartas de personas muy allegadas al gabinete del Perú, que al firmar la declaracion de guerra á España, los ministros, cada uno de ellos expresó sus sentimientos é ideas sobre el asunto con cierto aire de solemnidad. «El meñizo de blanco, negro é indio Galvez, secretario del despacho de Guerra y Marina, dijo que nunca habia estampado su firma con mas satisfacion, y por lo mas ó menos en iguales términos habló el de Relaciones exteriores, Pacheco; el del de Hacienda, Pardo, manifestó con la indiferencia propia de sus escasas facultades, que firmaba á la ventura, á lo que saliese; y el de Justicia, Tejada, habió en estos términos: firmo con gusto, por ser contra España, pero creo que esta es la sentencia de muerte de nuestra patria.» Tales son las palabras festivas de la carta mas autorizada á

las que mencionan el suceso que acabamos de dar á conocer á nuestros lectores.

Los frios han sido y continúan siendo muy intensos en la parte setentrional del Océano Atlántico y en las costas Norderdes de América. Según el *Liverpool Post*, periódico de Liverpool, el miércoles último habia llegado á Bristol procedente de Terranova el buque *Heron*, cuyo capitán refiere que habia atravesado en el viaje 150 millas de hielo, lo cual retardó mucho su arribo. El *Fleetwing*, con rumbo al Puerto de Gracia, estuvo haciendo señales en San Juan de Terranova el 9 de febrero, tratando de encaminarse al Sur, porque se encontraba rodeado de hielo. Toda la costa de Terranova estaba cercada de enormes témpanos que figuraban como islas llanas, que se prolongaban por muchas millas de distancia de la tierra, impidiendo absolutamente la navegacion directa, y haciendo la de dicha costa muy difícil y peligrosa.

Por la censura de teatros ha sido aprobada la zarzuela en un acto titulada *El sombrero de papá* y el drama en tres actos con destino á la Infantil, titulado: *La dcha por una carta*.

El expediente re'at'vo á la proposicion que el Sr. de Salamanca presentó al ayuntamiento de esta corte, para que se faga con el resto de la suscripcion que le falta hacer al municipio del empréstito de 80 millones, ha pasado al ministerio de la Gobernacion para la aprobacion definitiva.

Hoy á las tres de la tarde ha sido recibida en audiencia particular por sus magistades una comision de literatos á nombre de «La Asociacion internacional científico-literario-artística» de autores y traductores, con objeto de poner en sus reales manos un prospecto de la misma y una reverente exposicion en la que solicitan el augusto apoyo, tanto de S. M. la Reina y el Rey, como de S. A. R. el principe de Asturias. La comision ha tenido la honra de ser recibida por SS. MM. con su acostumbrada amabilidad y benevolencia, habiendo oido de sus augustos labios que el pensamiento iniciado por la Asociacion, de trabajar incansablemente por el engrandecimiento de la literatura y favorecer á los que con inspiracion, pero sin recursos, la cultivan, no podia ser mas laudable, y que merecia su aprobacion.

No podemos ménos de felicitar á la Asociacion por el avanzado paso que acaba de dar en beneficio de la literatura, y es de esperar que esta, con el réligio apoyo, salga del estado de postracion en que se encuentra.

El domingo próximo á las 8 de la noche tendrá lugar en el teatro de Novedades la funcion anual que conforme á sus estatutos celebran todos los años los alumnos de *La Nueva Infantil*, destinando sus productos á un objeto filantrópico. Mucho celebraremos ver los notables adelantos de los pequeños actores, algunos de los cuales están llamados á figurar entre nuestras eminencias artísticas, especialmente la encantadora niña Racio y el inteligente y gracioso niño Castro, á cuya edad no es posible exigir mas. El teatro estará colgado y profusamente iluminado. La gratuita y acertada instruccion que tan benéfica academia proporciona diariamente á sus alumnos, está dando admirables resultados, habiendo en sus clases mas de cincuenta alumnos de ambos sexos.

Las fincas y censos que durante la primera quincena de este mes se han adjudicado siendo aprobada la adjudicacion en la sesion celebrada hoy por la junta superior de ventas, representan las cifras siguientes: 1.811 fincas subastadas por el tipo de 13.661,350 rs. han ascendido á la suma de 28.924.989; y 27 censos han importado 642.405 rs. ó sea un total de 29.567.394 rs. El aumento ha sido, por lo tanto, de mas de una mitad sobre el tipo que se habia fijado para el remate.

Se ha establecido en esta corte el jóven profesor de medicina D. Manuel Mir, redactor que ha sido bastantes años del periódico barcelones *La Corona*. Este aventajado profesor se propone generalizar entre nosotros la aplicacion á la medicina y cirugía de la faradizacion, el galvanismo y el magnetismo, por cuyo sistema ha conseguido maravillosas curaciones en muchas clases de enfermedades.

El Sr. Mir ha anunciado su nuevo gabinete de la calle de Carretas, núm. 6, por medio de elegantes y estensos programas en que se dá una minuciosa idea de su sistema electrodinámico.

Segun tenemos entendido, la junta directiva del colegio notarial de este territorio ha elevado á S. M. una exposicion en solicitud de que se apruebe y publique la demarcacion notarial.

Dice un periódico: «Esperan en el Ferrol, y no lo esperan seguramente en vano, de la rectitud del digno general Zavala, ministro de Marina, que en el nombramiento de fiscal de aquel departamento, destino hoy vacante, y en el de asesor de primera clase que resultará de aquel, no será barrado el real decreto de 8 de abril de 1857, como degracladamente lo ha sido mas de una vez, no presfiriéndose la antigüedad de los aspirantes, quando tan expresamente lo previene el art. 9.º del citado real decreto.»

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en la Coruña y nevado en Pamplona.

La Epoca muestra temores de que el arreglo de la cuestion sobre capellanías se resuelva pronto.

El oficial del Consejo de Estado, don José Diaz Ufano, ha publicado una importante obra titulada «Tratado teórico-práctico de materias contencioso-administrativas en la península e ultramar».

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 16.—San Julian, mártir.—Anima. Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses (calle del Humilladero), donde por la mañana habra misa cantada y vísperas a San Patricio; por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Dolores predicará D. Leopoldo Brienes.

En San Sebastian, D. Julian Candiano por la mañana y D. Vicente Pastor por la tarde; en San Marcos D. Gregorio Megia y el P. Montalvan; en las Calatravas, el Sr. Yeglia, y D. Ignacio Ibarra. Solo en los ejercicios de la tarde, predicarán en las Recoletas D. Pedro Sarras y Oliva, en San Andrés D. Ciríaco Cruz, en las Arrepentidas el Sr. Megia, en San Antonio de los Portugueses D. Manuel Solis, en la capilla de la Palma D. Castor Compañía y en Santo Tomás D. Basilio Sanchez Grande. Se celebrarán tambien al anochecer las novenas de Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias siguientes, siendo oradores: en San Pedro D. Gerónimo Lorente, en San Ignacio D. Nemecio Lasagabaster, en San Lorenzo D. Miguel Fernandez, en el colegio de Loreto D. Manuel Gonzalez, en el oratorio del Espíritu Santo D. Juan Moreno; y en Monserrat el Excmo. Sr. D. Antonio Maria Claret. En todas estas iglesias se cantará la conclusion de los ejercicios el himno Stabat Mater.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, primera estación del ferrocarril del Norte, se venden: Una casa de nueva planta, que consta de piso bajo con habitaciones empapeladas y espaciosas, un pequeño parque de entrada con enjardado y un corral cercado de tepias de fábrica de ladrillo y pozo de aguas potables. Está señalada con el núm. 7 del barrio que se construye lindando con las primeras casas del pueblo, entrando por el camino de la estación. — Dos casas cuya construcción está a punto de terminarse, pudiendo, por lo tanto, distribuir sus habitaciones a gusto del comprador, y se hallan señaladas con los números 8 y 10, sobre el camino de la estación, lindando con casas del pueblo. — Un solar con 10,000 pías y fachada al propio camino y dos calles del nuevo barrio. — Un solar con 18,000 pías y fachada al camino y otra calle del nuevo barrio. — Un solar con 19,360 pías y fachada al camino y a cercos a otra calle, y un solar con 9,740 pías y fachada al camino. — Para enterarse de los títulos, planos y demas dirigirse en esta corte, calle del Olivo, núm. 3, cuarto segundo, donde se admitirán proposiciones hasta el día 31 del corriente mes de marzo, todos los días no festivos, de 12 a 4 de la tarde. — 4

Orden de la plaza. — Servicio para el día 16. — Señor brigadier de día: Señor D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gor. — Parada: Cataluña, segundo de Ingenieros y segundo a píe. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante del batallón cazadores de Cataluña, D. José Morales Reina. — Jefe de día: Señor teniente coronel comandante del segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallette. — Visita de hospital: Borbon, sexto capitan. — Reconocimiento de provisiones: Asturias capitán. — El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ultramarines, calle de Pelayo, número 87. Su valor con traspaso y géneros 8.000 rs.—1

MUESPEDES.—SE RECIBEN A 8 reales, habitación interior y exterior. Pez, 22, tercero derecha.—1

SE CEDE UNA SALA CON ASISTENCIA ó sin ella; con cama ó sin ella. Es bastante arreglada. Calle de San Pedro, 6, duplicado, sotabanco.—1

GRAN REBAJA DE SOMBREROS de copa. Los superiores a 64 rs.; primera clase 50 rs.; segunda clase 40 rs. Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.—2

POR 100 DUROS SE VENDE UNA guillotina para cortar papel, á propósito para encuadernadores. Está en buen uso de trabajo. Olivo, 4, sombrero, informará.—

EN UN SITIO CENTRICO, PROXIMO á la Puerta del Sol, se ceden habitaciones exteriores ó interiores. No es casa de huéspedes. Mayor, 22 y 24, cordonería darán razon.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE alijo antiguos, sillerías, espejo de vestir, mesa de despacho y un gran velador chino. Lope de Vega, 61, segundo derecha.—4

UNA SEÑORA QUE HACE POCO tiempo se halla en esta corte, desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote, caballero ó señora sola; reúne todas las cualidades para desempeñar dicho cargo; tiene personas que la abonen. Darán razon plazuela de la Cebada, núm. 17, segundo.—1

BÁLSAMO DE FULLOLA.

Este acreditado específico, tan conocido del público por su eficacia para curar los dolores de reuma, y por cuya virtud se obtuvo privilegio exclusivo para espenderle, se hallará en esta corte en la calle de Barrio-Nuevo, botica de Ulzurum.

Tambien se halla en las capitales de las provincias, advirtiéndose que para evitar todo fraude, llevan los botas una P. y una F. y un sello con lae.—1

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Debido esta Compañía proceder á la venta en pública subasta de las catorce casas construidas en Madrid, calles del Desengaño, Barco, Valverde y Muñoz Torrero, y de otras cinco, sitas en la calle de Recoletos con vuelta á la del Cid, tendrá lugar el remate de las mismas en los días que á continuación se espresan:

Día 11 de marzo, primer grupo de casas que comprende las cinco de la calle del Desengaño núm. 10.

Día 18 de marzo, segundo grupo que abraza la casa núm. 1 duplicado de la calle de Valverde, y las tres casas núm. 3, 5 y 7 de la de Muñoz Torrero.

Día 19 de marzo, tercer grupo que consta de las casas calle de Valverde, núm. 4 triplicado y cuadruplicado, la del Barco núm. 2 y las casas núm. 4 y 6 de la de Muñoz Torrero.

Día 25 de marzo, cinco casas de la calle de Recoletos con vuelta á la del Cid núm. 9, 11 y 13 por la primera, y 1, 3 y 5 por la segunda.

Las personas que deseen esplicaciones deben dirigirse á las oficinas de la Compañía, calle Mayor, 18 y 20 segundo, donde se encuentran los pliegos de condiciones y planos de las fincas, las cuales pueden ser visitadas por los que quisieran interesarse en su adquisición. El sitio de la subasta se anunciará oportunamente.

Madrid 28 de enero de 1886.—El director general, PASCUAL MADROX.

EN LA VILLA DE POZUELO DE ALARCÓN.

primera estación del ferrocarril del Norte, se venden: Una casa de nueva planta, que consta de piso bajo con habitaciones empapeladas y espaciosas, un pequeño parque de entrada con enjardado y un corral cercado de tepias de fábrica de ladrillo y pozo de aguas potables. Está señalada con el núm. 7 del barrio que se construye lindando con las primeras casas del pueblo, entrando por el camino de la estación. — Dos casas cuya construcción está a punto de terminarse, pudiendo, por lo tanto, distribuir sus habitaciones a gusto del comprador, y se hallan señaladas con los números 8 y 10, sobre el camino de la estación, lindando con casas del pueblo. — Un solar con 10,000 pías y fachada al propio camino y dos calles del nuevo barrio. — Un solar con 18,000 pías y fachada al camino y otra calle del nuevo barrio. — Un solar con 19,360 pías y fachada al camino y a cercos a otra calle, y un solar con 9,740 pías y fachada al camino. — Para enterarse de los títulos, planos y demas dirigirse en esta corte, calle del Olivo, núm. 3, cuarto segundo, donde se admitirán proposiciones hasta el día 31 del corriente mes de marzo, todos los días no festivos, de 12 a 4 de la tarde. — 4

HORTICULTURA.

En el depósito de árboles y plantas de Gabriel Seoussan, calle del Correo, número 2, se espuden dichos vegetales con un 20 por 100 de rebaja sobre los precios establecidos; es decir, muy baratos.—2

PERDIDA.—UN SOLDADO DEL batallón cazadores de Figueras ha perdido ayer entre una y dos de la tarde, desde el gobierno político hasta la esquina de la plazuela de San Miguel, en la calle Mayor cinco billetes del Banco, de 100 rs., metidos en un pase de asistente de su cuerpo. Si la persona que los haya recogido hace la caridad de devolverlos á dicho soldado, puede hacerlo en la calle de Juan de Herrera, núm. 6, principal derecha, quien además de agradecerle está pronto á dar la correspondiente gratificación.—1

L. MAFERRER.

Enseñanza musical según las doctrinas de las escuelas alemana, italiana y francesa. —Curso de solfeo, piano y armonía. —Honorarios convencionales. —Las personas que desean aprovechar el tiempo y hacer rápidos progresos, pueden dirigirse á dicho señor, que vive calle continuación á la Grada, núm. 34, tercero.—4

SE VENDEN HERMOSOS Y ELÉGANTES muebles sin estrenar, construidos en París, por mucho menos de su costo en fábrica. Hay sillerías, lavabos, cama dorada, mesa-ministro y otros. Hay tambien una finísima vajilla de porcelana de Sevres y un hermoso servicio de cristalería, una y otra por doce cubiertos, y empacquetado todavía. Tambien hay un elegante aparador, mesa para 18 personas y 18 sillas, todo igual. Calle de Atocha, 30 duplicado, bajo, de 12 á 4 de la tarde.—1

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE ALA Justa, 6 y 8, segundo izquierda se hace de todos los enseres de una casa, de 11 á 3.—1

TRASLACION DE DOMICILIO.

El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Cordón, número 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de lastración de toda especie de tumores, sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce á tres de la tarde.—7

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.

CALLE DE CARRETAS, 14.

Las personas que quieran convencerse de que nadie nos aventaja en vender barato, sirvanse visitar nuestro establecimiento, con solo el objeto de enterarse de los precios y calidad de los géneros.

Nuestros favorecedores hallarán en él el mas completo surtido de ropa blanca confeccionada para señoras y caballeros, y otro completo surtido en guantes de todas clases.

Hay además surtido en medias y calcetas, manteles, toallas, servilletas, lienzo, retoras, madapolanes, percales y otros varios géneros.

Se toman encargos para la confección de toda clase de ropa blanca.—9

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Enseñanza oral, breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—11

TERRENO EN VENTA.

Justo á las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil pías superficiales próximamente.

Dará razon de las condiciones y pondrá de manifiesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldero, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.—9

CASA EN VENTA.—CALLE DE

la Cruz, núm. 5 y 7 modernos.—Para cumplir la voluntad del Sr. D. Julian Viana (q. e. p. d.), vecino que fué de esta corte, se vende por su testamentaria una casa calle de la Cruz, núm. 5 y 7 modernos, 30 y 31 antiguos, manzana 212, que tiene de sitio 6.862 1/2 pías cuadradas.

La finca se adjudicará al mejor postor en subasta estrajudicial ante el notario y escribano de cámara de esta capital, Sr. D. José Gonzalez de las Casas, el día 18 del presente mes á la una de la tarde en el estudio de dicho notari, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto principal.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad pueden verse todos los días de once á tres, en el despacho de la escribanía de cámara del Sr. Gonzalez de las Casas, piso principal de la audencia territorial. La finca puede ser visitada libremente desde hoy por todas las personas que desean tomar parte en la subasta.—3

PRIMER ANIVERSARIO.

La señora D.ª MARIA JOEFA DAVILA y DEL CORRAL falleció el día 16 de marzo de 1885.

Sus hermanos los condes de Iborra y su sobrina la señorita dona Pilar Carrillo y Davila, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se digan en la iglesia de señoras Descalzas reales el día 16 del corriente serán aplicadas en sufragio de su alma.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolson, Regent Street, número 238, Londres.—33

SE CEDE UN SALON CON DOS Sgabinets y alcobas. Calle de San Miguel, 23, segundo del centro.—2

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. JOAQUIN DALMAU, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la sífilis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.

SERMONES DE LA VIRGEN MARIA, por el licenciado D. Pio Hernandez Frayo, predicador de S. M., prior de Castrojea en la Inclita orden de San Juan. Se hallan de venta á 14 rs. en la redacción del periódico La Lealtad, travessís de San Mateo, 18, entresuelo. Calle del Olivo, 6, litografía. Librería de Clamendi.—3

BAÑOS DE VAPOR, BALNEARIO, Calle de las Hileras, 2.

Continuase dando estos baños, indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofólicas, y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abalido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—1

VENTA DE CASA EN EL ESCORIAL.

En el Real Sitio de San Lorenzo se vende una casa de moderna construcción. Consta de nueva perfectamente embalsada, piso bajo, entresuelo, principal y bohardilla. Tiene inmediato un bonito jardin con agua de píe. De la persona con quien se ha de tratar, darán razon en la fonda de Miranda en dicho Real Sitio.—4

BUCIAS DE CARBON DE PIEDRA.

de primera calidad, la mejor clase que se conoce hasta el día, se venden á 8 rs. libra en los almacenes de papel calle del Carmen, 8, y calle de Sevilla, 2.—4

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Azalio y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidos, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 33.546,586 1/3. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus tulos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; tiene un mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 8 3/4 al año. Direccion general: calle de San Agustina, núm. 8 (antes en la de Espoz y Mina, 45).

GRAN FOTOGRAFIA DE E. JULIA.

PRINCEPE, NÚMERO 27, MADRID. Se avisa á las personas que tienen hechos pedidos, que se han recibido los papeles albuminados; aparatos para trabajar en porcelana y de otros; marcos, productos y otros muchos artículos. Tambien se advierte á los fotógrafos, pintores y al público en general, que se ha montado un gran taller de ampliaciones, en el cual se hacen, sea del natural, ó de otros retratos de cualquier clase, en todos los tamaños, hasta el natural.—9

JUSTO MONTOYA,

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES, PREMIADO POR S. M. Gran fábrica de carruajes movida al vapor y dotada de cuantos elementos son necesarios para la mas esmerada, rápida y económica construcción de toda clase de carruajes, y fundición de hierro. EN VITORIA. PRECIOS DE LOS CARRUAJES.

Los mismos que sus similares valen por término medio en París, ó sea un 25 por 100 mas baratos que se venden estos en Madrid.—3

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el presente mes de marzo las salidas del servicio postal francés de los Estados Unidos, en vez de efectuarse cada 28 días, se efectuarán cada catorce días, en las fechas siguientes:

- De El Havre: 15 de marzo, 29 de marzo, 12 de abril, 26 de abril, 10 de mayo, 24 de mayo, 7 de junio, 21 de junio, 5 de julio y 19 de julio. De Brest: los sábados 17 de marzo, 31 de marzo, 14 de abril, 28 de abril, 12 de mayo, 26 de mayo, 9 de junio, 23 de junio, 7 de julio y 21 de julio. De Nueva-York: 7 de abril, 21 de abril, 5 de mayo, 19 de mayo, 2 de junio, 16 de junio, 30 de junio, 14 de julio, 28 de julio y 11 de agosto. El servicio bi-mensual de los Estados Unidos se hará por medio de vapores enteramente nuevos: Napoleon III, Villa de París, Pereire, Salet-Laurent y Europa, cuya fuerza excepcional asegura á los viajeros trayectos rápidos, y cuya disposición realiza todas las mejoras apetecidas.

Dirigirse para pasajes y mayores informes: En París, boulevard des Capucines, 12 (Gran hotel). En Havre, Sres. W. Iselin y Compañía. En Brest, Sres. Kerjegu y Villeoron. En Nueva-York, Sr. D. G. Mackenzie, 58, Broad-way. En Madrid, Sociedad general de Crédito Moviliario Español, calle de Fuencarral, 2, entresuelo.—2.

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo del Tesoro, compra y presta sobre papel del Estado. Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades El Porvenir de las familias, El Montepío Universal, La Tutelar, La Peninsular, La Nacional, etc., las liquidaciones que correspondan á sus suscriptores en el presente año. Los interesados se dirigirán al Director general de La Edificadora, Madrid.

CONDE DE VERNAY.

FOTÓGRAFO DE SS. MM. SE HA MUDADO A LA CALLE DE LA MONTEIRA, NUM. 44. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.